



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 11 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por el concejal Jesús Domínguez Alcalde Subrogante, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sr. Luis Amay Arias, Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sr. Jesús Domínguez León Alcalde Subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** -Toma la palabra el Alcalde Subrogante manifestando que mediante memorando N°. 0660 se me ha encargado la Alcaldía del GAD Municipal, con un atento saludo a los concejales, señores directores y señora secretaria declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Toma la palabra el concejal Polo Orellana manifestando que ha solicitado y ha trabajado con el Ing. Geovanni Vásquez una propuesta para trabajar en el Centro de Interpretación, esta gustoso venir hoy a la sesión de concejo, la pregunta es poner en un punto en el orden del día o que sea un complemento en el informe del Departamento, manifiesta el Ing. Marín que anteriormente el concejal había solicitado un informe y una propuesta para actividades de intervención, se solicitó al Ing. Vásquez que haga un informe de las posibles propuestas y con valores, eso está solicitando el concejal Orellana que se socialice aquí en sesión de concejo, el concejal está solicitando que se ponga como un punto en el orden del día, manifiesta la Dra. Paquita Abad si el informe se requiere aprobación del concejo sería de agregar como punto, caso contrario sería de pasar a Alcaldía para su aprobación, manifiesta el Dr. Rodríguez que el informe entraría dentro del informe de actividades de Gestión Ambiental. Seguidamente se procede con la votación: concejal Luis Amay Arias aprobado, concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcalde Subrogante concejal Jesús Domínguez León aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 10 de fecha 17 de marzo del 2025.**- Manifiesta el Alcalde Subrogante que está a consideración el Acta si no hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejal Luis Amay Arias aprobado, concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcalde Subrogante concejal Jesús Domínguez León aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 10 de fecha 17 de marzo del 2025.** **5.- Informe de actividades.** - Seguidamente da a conocer el informe de actividades el concejal Luis Amay Arias. - Con un saludo al Alcalde Subrogantes, compañeros concejales, señores Directores y a la Secretaria de Concejo, luego da a conocer sus actividades realizadas durante la semana, lo cual solicita que se dé lectura a su informe por medio de la Secretaria: Se participa en la socialización de la Ordenanza de Turismo del cantón San Juan Bosco, así mismo se visita la comunidad de Sharup en la cual se realiza una labor social en una vivienda, en el cual los moradores hace una petición del seguimiento del obrero del Municipio en lo que se constata y se verifica que si estaba laborando normalmente el obrero y quedo constancia que si está cumpliendo con su trabajo, también se verifica las obras que se están realizando en el centro cantonal de San Juan Bosco como es la construcción de las escalinatas que se encuentran junto a la vulcanizadora del señor Guayara, como también se visita el recinto ferial para verificar la siembra de la hierba, hasta ahí mis actividades realizadas durante la semana. **Acto seguido da a conocer su informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un atento saludo estimado Alcalde Subrogante, compañeros concejales, señores directores, a nuestra secretaria de concejo, desearles éxitos en esta nueva semana de labores que todo nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 17 al 21 de marzo: Se participa en la sesión de concejo N°. 09 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera, se verifica los trabajos realizados con la maquinaria del GAD Municipal en la parroquia de Wakambeis el arreglo de las calles, aquí quiero hacer una consulta Director, están quedando bonitas las calles, pero al momento que llueva se va dañar otra vez, responde el Ing. Bernal que por parte del Presidente de la Junta Parroquial están alquilando una excavadora en estos días con ello vamos a proceder a votar el lastres, manifiesta la Concejala

Sandra Coronel que se requiere para poder realizar los sumideros en Wakambeis, responde el Ing. Bernal ya se pasó un informe para proceder hacer, en el transcurso de esta semana se procederá a publicar para la contratación, continúa con el informe la Concejala Coronel manifestando que participa de la socialización de la Ordenanza Sustitutiva que Regula, Planifica y Gestiona las facultades para el desarrollo de actividades Turísticas del cantón San Juan Bosco, Emprendedores del cantón, por invitación del Jefe Político se participa de una reunión de trabajo para las actividades que irán en beneficio de nuestro cantón; señor Alcalde Subrogante en la sesión de concejo se solicitó un informe real de gastos del evento de carnaval, agradezco a la Directora que me hizo llegar el informe, se analizó y la verdad me parece mucho son 6.000.00 dólares en artistas, me parece un gasto muy elevado, no estoy en contra que se realicen estos eventos que van en beneficio de la ciudadanía de nuestro cantón, porque con ello dinamizamos la economía, el turismo y así se realizan una serie de cosas positivas para el cantón, sin embargo es un gasto demasiado grande, al inicio de la Administración la Alcaldesa fue muy clara el decir ahorrar cada centavo que se pueda, con este no se está ahorrando, tenemos deudas que pagar, los sueldos atrasados y sin embargo no se cuenta con realizar un gasto considerable, no estoy en contra de estas actividades, en fin de año también se había realizado esta actividad, la orquesta no fue de agrado de la ciudadanía, todavía no he visto el valor, pero ahora a pedido de la misma ciudadanía que hubieron demasiados artistas, de los cuales dos de ellos a nadie les gusto, quiero dejar en consideración y al inicio de la administración para el evento de festividades la Alcaldesa hizo una reunión con todos nosotros en donde nos puso a consideración el evento, donde se pudo uno decir esto está bien, se llegó a un consenso entre todos, eso fue el primero y el ultimo, soy claro en decir, porque después de ello nosotros participamos de los eventos pero no tenemos conocimiento de las actividades que se planifica, creo que eso no está bien, lo digo porque soy concejal y no quiero ser solo de palabras, quiero dejar en consideración Alcalde Subrogante y a la señora Alcaldesa que es una cantidad grande de los 6000.00 solo en artistas no le veo bien, vuelvo a repetir no estoy en contra porque esto beneficia a nuestro cantón pero si tenemos que ser un poquito más consientes, hay un presupuesto destinado para cada actividad, podemos ahorrar y eso sería mucho mejor, es una sugerencia como concejal; cumpliendo con mis funciones presente un oficio Alcalde Subrogante a la señora Alcaldesa solicitando sobre el mantenimiento de gastos del tractor Caterpillar y del vehículo gran vitara con placas PMA 7212; se participa y se apoya en actividades que van en beneficio de la juventud de nuestro cantón en el primer campamento organizado por la Jefatura en la que se participó y apoyo en esta actividad; una consulta anteriormente puse en consideración, en la comunidad de San Pedro señor Director tiene conocimiento, en donde solicite que se verifique los baños de la comunidad, no sé si se dio oídos a este pedido, porque no tiene baños ni de la Institución educativa ni la comunidad, di a conocer esto porque estuvimos lo de las mesas intersectoriales, se hablaba del beneficio y de la ayuda a los niños, se hablaba de la desnutrición pero no hay lo más indispensable, manifiesta el Alcalde Subrogante usted pudo verificar que no existen baños, responde la concejala Sandra Coronel hay un baño de la escuela que no tiene puerta, el agua está corriendo, eso hace que el agua baje por lado de la escuela, estuve en la comunidad casi día y medio y pude verificar, manifiesta el Alcalde Subrogante que esta de conversar con los Síndicos porque estos casos se dan en varias de las comunidades, hacen los mantenimientos la Institución pero ellos no cuidan, motivarles para que todos los trabajos que se realizan en las comunidades cuiden, sugiero que también converse con los Síndicos, manifiesta la concejala Sandra Coronel que se ha conversado y se les ha dicho que las cosas que hace el GAD Municipal son de ellos y que deben dar el respectivo cuidado y mantenimiento, pero la realidad es que no hay baños es feo para los niños, porque son ellos los perjudicados en este aspecto, otra cosa se sabe algo de la comunidad de San Luis sobre el cerramiento de la cancha, también se había puesto en consideración de concejo, eso ya está presupuestado y dijo la Alcaldesa que ya va a enviar a los Técnicos, manifiesta el Arq. Llivicura que ya está agendado para que se haga un inspección el Técnico, se tiene varias actividades que ya están agendadas, manifiesta la concejala Sandra Coronel que son comunidades que lo necesitan, la cancha tiene un costo alto, entran las acémilas y eso dañan, manifiesta el Arq. Llivicura que son animales que los dueños deben controlar, manifiesta la concejala Sandra Coronel que pone a consideración y espero que se tome en cuenta mi pedido, hasta ahí mi informe de actividades. Manifiesta el Lcdo. Lojano en cuanto a la intervención de la concejala Coronel usted habla directamente que los precios fueron elevados, nunca puso la palabra presumo, en el

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



tema de los procesos que hemos llevado como GAD Municipal, hemos hecho amparados en la normativa público y bajo los principios de contratación pública, un proceso abierto a nivel Nacional, se ha establecido plazos para aquellos proveedores puedan participar y ofertar los productos, no se ahí concejal usted por desconocimiento no conoce el tema de contratación, más bien le invito que revise el proceso como se ha llevado, para que después de ello poder hablar que los precios fueron caros, si usted puede revisar a nivel de provincia, porque yo si lo hecho, estamos dentro de los presupuestos más bajos a nivel de todos los Municipios que han lanzado a nivel de la Provincia, le invito que revise esa información concejal, el tema de artistas que a unos les guste a otros no, eso es mas de gustos a unos les gustará el rock, a otros la chica y así no vamos a estar a gustos de todos, le invito que revise y después hablar de presupuestos, siempre digo que se debe anteponer la palabra presuntamente, manifiesta la Ing. Avila para acotar lo manifestado en su informe la señora concejal ningún artista está el precio elevado, todos están bajos, habido ocasiones que un solo artista ha valido diez y doce mil dólares, aquí los cinco artistas están por un costo de 6.500 dólares, no le veo por ningún lado que este el precio alto, como lo dijo el compañero que los artistas es para todos los gustos, es proporcionar a todo el cantón artistas que estén acorde tanto para jóvenes y adultos, porque fue bachata, reguetón, la orquesta y las chicas fueron música chichera, hubo para todos los gustos, no se escuchó y como usted vio en el chozon no había gente más bien se integraron al programa por los artistas que habían, manifiesta la concejala Sandra Coronel entiendo todo eso, como digo no estoy en contra es un gasto muy grande, con esos recursos podemos invertir en otros aspectos, manifiesta la CPA Beatriz Tapia se ha revisado el Acta de Entrega recepción, el señor ha cumplido con los productos y servicios que ha solicitado el GAD Municipal, manifiesta el Alcalde Subrogante usted habla de gastos no se sobre precios, de repente se esté mal interpretando, manifiesta la concejala Coronel que en ningún momento he dicho, lo que he dicho que el gasto esta elevado en artistas, que podíamos economizar, en ningún momento he hablado de sobre precios, que quede bien claro, manifiesta el Alcalde Subrogante hay el proceso de compras públicas, si se hizo una adquisición en beneficio de la población para dinamizar la economía al ser unas festividades que hay una integración completa no solo del centro cantonal, sino también de las parroquias, en este caso se tendría que analizar para lo posterior si es excesivo, se puede buscar la manera de reducir los gastos, la adquisición de esos artistas es de acuerdo a las ofertas, para mí no sería un gasto porque mucho de las gente llegaron de las comunidades y es un apoyo para la gente que estaban emprendiendo ese día, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a lo que se está hablando de las fiestas de carnaval, el objetivo principal de este cantón y en todos los cantones, provincias y el país, invierten en este tipo de eventos con dos finalidades, la una de promover las actividades culturales por carnaval que son parte del cantón ese tipo de fiestas, segundo que es el asunto de mover la economía local, objetivos que no se puede medir porque no se hace eso, se debería de hacer, sugiero que cuando se hace ese tipo de eventos se calcule datos, si fue o no fue rentable un evento de esa naturaleza, obviamente como todos los cantones nuestro Municipio está andando mal, como dijo la compañera no hay dinero ni para pagar los sueldos, hay deudas por cubrir es cierto, pero eso no nos va impedir que se pueda mover la economía local haciendo grandes eventos, aquí si quisiera y había sugerido en sesiones anteriores, que antes que se lance la propuesta se consulte con el concejo, obviamente hay un presupuesto designado en las partidas, pero no está por demás que como concejales, como autoridades podamos dar alguna opinión a la primera autoridad, porque ella es la que decide, porque es administrativo, no está por demás que en una sesión de concejo, una extra o una sesión de trabajo de a conocer la propuesta que puede lanzar el departamento de desarrollo, eso sí quiero que quede sentado en una acta referente a esto. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.**- Con un saludo al Alcalde Subrogante, compañeros concejales, señores directores y a nuestra Secretaria de Concejo, desearles una semana llena de bendiciones, que todo lo que emprendamos en lo personal y en lo público sea bendecido por nuestro creador, con ello da conocer el informe de actividades: Se asiste normalmente a la sesión ordinaria de concejo convocada por el Alcalde Subrogante Jesús Domínguez y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se realiza una visita a las Instalaciones del CDI de San Juan Bosco, se conversa con la Técnica responsable del centro de ciertas adecuaciones que hay que hacer ahí, así mismo se conversa con las técnicas que trabajan ahí, motivándoles que hagan el trabajo con responsabilidad, ya que ellas hacen experiencia y hacen quedar bien a la Institución, acerca de las adecuaciones se pudo observar, la Alcaldesa



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsib@hotmail.com](mailto:gmcjsib@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

supo manifestar que no quieren hacer nada porque la parte Técnica del MIES había dicho que hay que trasladar a otro lugar del CDI, estoy de acuerdo si se tratara de infraestructura y estoy de acuerdo, pero instalaciones donde está funcionando con más de 36 niños sirviéndose de este programa, si se vio que esta de hacer urgentemente algunas adecuaciones para que ellos tengan amplitud y puedan realizar sus actividades lúdicas, lo que se pudo observar que en la sala uno esta con piso flotante muy bonito, pero no sucede así en la sala 2, 3 y 4, está de poner lo mismo lo de la sala uno para que los niños puedan estar en el suelo, también se debe hacer una adecuación lo que es la bodega, rogaría que se tome en cuenta, se disponga para que se haga una visita técnica, dentro de la Institución tenemos maestros que lo pueden hacer, se puede adquirir los materiales, en este caso es el piso flotante que si se lo puede hacer, manifiesta la Ing. Avila que si se encuentra presupuestado esta de coordinar con el compañero de Planificación para que se haga la inspección respectiva, continúa con su informe el concejal Polo Orellana manifestando se visita al grupo del Adulto Mayor, se mantiene una conversación con los técnicos del programa, así mismo a los señores de la cocina acerca de la alimentación no hay novedades el trabajo y la alimentación se está efectuando efectivamente, mantuve una reunión de trabajo con el Ing. Vásquez referente a las actividades para proponer al concejo las intervenciones en el Centro de Interpretación zona de reserva ecológica, se realiza gestiones en el Batallón Selva 63 de Gualaquiza actividades con el Teniente Coronel Braulio Moreno Comandante del Batallón, se participa en un curso de Gestores Culturales ejecutado por la Prefectura de Morona Santiago mismo que fue dictado por el Magister Patricio Morales como planificar y gestionar recursos para los eventos culturales, se mantiene una reunión con el Director de Planificación de la Prefectura para hacer seguimiento a la Consultoría de la vía Warints-Numpatkaim ya que se acerca los plazos de entrega de la misma, se participa en la socialización de la Ordenanza en las actividades Turísticas en el cantón San Juan Bosco, hasta ahí mi informe. Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera. - Con un cordial y atento saludo señor Alcalde Subrogante, compañero concejales, dar la bien venida al compañero Luis Amay concejal suplente de la compañera Mariuxi Salinas quien ha solicitado vacaciones y ha sido aprobado en sesión de concejo, saludar a todos y cada uno de los San Juan Bosquenses que vienen trabajando por el bienestar y desarrollo, y a ustedes Directores, que esta semana sea llena de éxitos para trabajar por el bienestar de la ciudadanía, con ello da a conocer sus actividades realizadas durante la semana: Se participa en la sesión de concejo convocatoria N°. 09-2025, en cumplimiento a lo solicitado y manifestado en la sesión de concejo del pasado lunes 17 de marzo en el orden punto del orden del día N°. 06 donde se analiza la Ordenanza que Regula, Planifica y Controla las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas del cantón San Juan Bosco, se participa de la socialización de la Ordenanza con los Técnicos, compañeros concejales y ciudadanía invitada e interesada en esta actividad turística del cantón, se hizo recorridos de algunos lugares en el centro cantonal los mismos que se necesita la intervención del GAD Municipal, se mantuvo diálogos con el Director de Obras Públicas sobre la limpieza de la Av. 30 de Junio en la Ciudadela Maldonado, se verifica y se sugiere por medio del Departamento de Planificación se termine la intervención en la cancha de la Policía Nacional y así mismo del antiguo Infa las Instalaciones que están frente a esa cancha, se puede dar algún mantenimiento para mejorar la infraestructura de la misma forma dar uso de pronto puede ser para la misma operatividad del personal y oficinas del GAD Municipal, que tanto lo requiere, así mismo en este punto del informe de actividades, quiero dejar asentado en calidad de concejal que mismo se va realizar o resolverse sobre los terrenos de propiedad del Vicariato Apostólico de Méndez, nuevamente se tiene que intervenir con la limpieza y es el personal del GAD Municipal siempre lo realiza, con la finalidad de ver que dicho espacio este adecentado porque es el corazón de la cabecera cantonal, se ha mantenido varios diálogos con la Alcaldesa, mi persona con los representantes del Vicariato con el señor Obispo, se ha dado plazos y tiempos para que puedan resolver sobre la construcción o adecentamientos de dicho espacio, no se ve la construcción hasta el momento, sugiero que nos acojamos definitivamente conforme a la Ley, el Art. 447 del COOTAD reza la declaratoria de utilidad pública, se puede realizar un proyecto por parte del Departamento de Planificación, es importante tener toda la información para proceder con el proceso legal, en este caso quiero hacer de manera formal la pregunta a los compañeros concejales si estarían de acuerdo con el procedimiento conforme reza el Art. 447 del COOTAD para la expropiación de este terreno para proceder legalmente, para tener un manifiesto para poder trabajar en ello, porque no quisiera ser el único

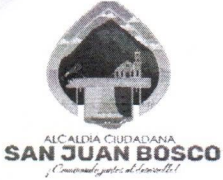
GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



concejal que proponga y no se diga el concejal Valverde está proponiendo; seguidamente se procede a dar lectura del Art. 447 del COOTAD, por ello hago la pregunta si ustedes están de acuerdo, se ha tenido algunas conversaciones con los representantes se ha dado plazos, la Alcaldesa ha dado la facilidad de los Técnicos para la aprobación de planos, pero hasta el momento no han hecho nada, manifiesta el concejal Polo Orellana se puede hacer siempre y cuando este dentro del Ordenamiento Territorial, posterior a la expropiación se tiene que hacer algo, el proceso que se sigue creo que no va afectar a terceros, entre el Gobierno Municipal y el Vicariato no va ver ninguna situación porque se va seguir el orden legal, como está el terreno en el corazón de San Juan Bosco, se tiene que utilizar bien el terreno, siguiendo el orden legal ellos estarán de acuerdo que se siga el proceso, manifiesta el Alcalde Subrogante en este caso hay la propuesta y en consenso de todos se hablado con el Padre para la intervención del lugar, ellos ya han realizado los estudios para una construcción, creo que no disponen de los recursos para ejecutar, se conversó con el Padre y supo decir que tenían los recursos disponibles, pero en un momento dado esos recursos se perdieron, ellos tienen abandonados y siempre solicitan al Municipio el personal para dar el mantenimiento, ya se ha planteado para declarar como un espacio de uso público, esperemos que se lleve el proceso legal para hacer la intervención en este sector y ver si contamos con los recursos necesarios, de nada nos va servir hacer la expropiación del lugar y no tengamos los recursos para poder intervenir, manifiesta la concejala Sandra Corone! de mi parte me uno a las palabras del compañero, realizar siempre y cuando se tenga el presupuesto para ejecutar, porque realizar la actividad y que quede en las mismas no estoy de acuerdo, hacer un análisis y ver si hay un presupuesto para invertir, siguiendo como dispone la Ley no vamos a tener ningún problema, manifiesta el concejal Polo Orellana el presupuesto para hacer el pago del valor de la expropiación, la construcción no sería un problema porque se arma un gran proyecto como un mercado y se puede ejecutar a través de un préstamo como lo hacen el resto de cantones, se va pagando con lo de lo que paga la gente de los mismos locales, lo que si deberíamos tener los recursos para pagar lo que cuesta el terreno de acuerdo a la Ley, manifiesta el Alcalde Subrogante que sería para las dos cosas tanto para la indemnización como para la construcción, manifiesta el concejal Víctor Valverde que el área sería de 10 metros de ancho por todo el largo del terreno, de eso se ha hecho la valoración presupuestaria del costo de la indemnización, no es el cien por ciento de la propiedad, es una franja, manifiesta el Ing. Marín que se debe expropiar todo y ese terreno es del pueblo, nuestros antepasados planificaron eso y dejaron ese hermoso terreno, por la religión ha impedido que se tomen acciones, hablo desde el punto de vista del turismo, ordenamiento de la ciudad y desarrollo, de ver para el futuro donde exista una buena plaza, un parque, juego de niños, adultos es decir un espacio que le de un buen ornato a la ciudad, sería de expropiar todo el terreno porque la franja de 10 que se va hacer, unos bares o va quedar techos y eso no creo que se la idea, me parece que la Institución que expropia ya debe tener listo el proyecto debe haber una planificación y el motivo por el cual se va realizar la expropiación, que la obra que se vaya hacer representa a la administración, manifiesta el Arq. Llivicura como recomendación si se hiciera la expropiación de una franja, se va seguir dando como Municipio el mantenimiento del resto, si no da una mala imagen del cantón, recomendaría si se hace la expropiación con miras al futuro, donde se planifique algo de acorde al cantón, manifiesta el concejal Luis Amay que se ve feo ese espacio como votado, se podría hacer un supermercado en beneficio del cantón y sus comunidades, para vender o comprar algún producto, pero ya más ordenando, sería bueno hacer la expropiación, manifiesta el concejal Víctor Valverde que es un previo análisis de esta situación ya que si preocupa nosotros como Autoridades y como dijo la concejal Coronel siempre hay que dar seguimiento y estar pendientes de las peticiones que uno se hace; ya se mantiene una, dos y tres reuniones pero hay que ver resultados, de pronto ya me están viendo mal, el señor Obispo manifestaba en una ceremonia el 31 de enero que hay un concejal que está haciendo hincapié en estas situaciones, recordarles también y que quede en actas, no creo que el Vicariato a excepción de San Juan Bosco, en Expresate Morona Santiago dona 4 hectáreas de terreno en Tiwintza por allá de propiedad del Vicariato, en todo caso nosotros pidiendo aquí que nos apoye, nosotros hemos estado abiertos para apoyarles, ha sido la Alcaldesa que ha dado la disponibilidad a los Técnicos para que apoyen en el tema de planos, de actualización, de pronto para que se ejecute alguna obra, el concejo Municipal creo que no estamos haciendo mal, no es capricho de nadie, no estoy en contra del Vicariato, no estoy en contra del Obispo, estoy recordándole que las acciones tienen que irse cumpliéndose; finalmente se mantuvo un dialogo con el Director



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

de la Escuela de Rocafuerte donde solicitan la intervención urgente en el techo del espacio cubierto de la comunidad y así mismo la iluminación, las planchas están sueltas y se vuelve un peligro para quienes hacen deporte, también solicitar que se pida a la Empresa Eléctrica un poco más de iluminación para la comunidad, solo hay dos lámparas que están funcionando y parece una comunidad abandonada, se verifica también trabajos que realiza el personal del GAD Municipal en diferentes frentes como es Obras Públicas y trabajos que realiza Gestión Ambiental, así mismo quiero dejar en claro y estoy dando seguimiento el informe de actividades de la semana anterior donde manifesté sobre los diálogos que mantuve con el Médico Ocupacional del GAD Municipal, también algunos informes y certificados médicos, no quiero estar en contra de algún empleado o trabajador del GAD Municipal, hacer caer en cuenta al Medico ocupacional debería los certificados médicos garantizar el reposo por discapacidad o algún problema de salud que tenga, porque me paso un certificado médico de una persona que trabaja en el GAD Municipal donde no garantiza ni certifica en si su total reposo, es lamentable y hasta uno por ver de una forma humana que tenga que hacer sus actividades de pronto en un banco, pero otra gente no lo está viendo así, otra gente dice así trabajan el GAD Municipal, quiero dejar en claro porque también estado estudiando los contratos y estado dando seguimiento la buena utilización y los dispositivos electrónico como es el celular, se ve que hay trabajadores y quiero hacer un llamado a los Directores que tienen personal a su cargo, que el dispositivo se utilice en su debido tiempo, no en la mano, no a lado con la música, definitivamente tienen con audífono para no perderse ningún mensaje, si me gustaría que se dé seguimiento la responsabilidad en los trabajos del personal del GAD Municipal, porque afuera se dice muchas cosas y es a la administración actual que nos están criticando, no estoy en contra de nadie pero hagamos responsablemente y que se cumpla y por ende estoy dando seguimiento en el tema de salud del personal del GAD Municipal, hasta ahí mi informe de actividades. Manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto al terreno y como lo dijo el concejal Valverde y se hablado muchas veces en sesión de concejo de este tema, a veces la parte ejecutiva debería estar respaldada, solicito que en una próxima reunión sacar una Resolución para que se inicie el proceso de expropiación del terreno que estamos hablando, manifiesta la concejala Sandra Coronel quiero consultar al Ing. Marín sobre el tema de la salud de la Sra. Balbuca, responde el Ing. Marín la señora siempre ha presentado un cuadro de artritis y artrosis, lo digo por los certificados médicos y que es un poco delicada su salud, está en tratamientos en clínicas privadas, el medico ocupacional ha dado a conocer que su trabajo debe ser considerado de evitar esfuerzos, malas posiciones, de evitar carga, en base a eso se ha trabajado no hace cosas que altere o perjudique su salud, siempre se le ha mandado hacer trabajos los más simples posibles, como es desyerbar, limpiar hojas hasta que tenga un proceso de curación, siempre llega con la misma dolencia, de mi parte como Director se ha preguntado el estado de salud de recuperación y ha mencionado que sigue igual, se ha coordinado con el medico ocupacional para darle actividades que no perjudique su salud, por el ultimo certificado se está coordinando con Alcaldía lo que me comento el medico ocupacional que piensan cambiarle de puesto, manifiesta la concejala Sandra Coronel ahí está la respuesta para el compañero Víctor que hay personas que están sentadas, obviamente no comparto que hay personas que están con el teléfono, en sesiones anteriores también se puso en consideración eso, los teléfonos no deberían tener los señores que están trabajando, del tema que ya se le presenta un certificado médico y Usted no confía en el certificado médico, una invitación a Usted concejal acérquese y revise todo el historial de los trabajadores y verificar, obviamente hasta uno se puede decir no voy a trabajar y voy a presentar un certificado, pero hay que ver todo el historial y le puedo asegurar porque estado dando seguimiento la salud de la señora, manifiesta el concejal Valverde tengo el certificado médico en mis manos y si ustedes escuchan hay un reposo, el certificado médico debe ser claro, manda reposo de 15, 20, 30 y 50 días, se tiene que respetar, la Ley nos faculta y el GAD Municipal no puede ir en contra de eso, aquí en este certificado al ser una enfermedad de curso crónico, evolutivo, degenerativo e incapacitante, la paciente necesita cuidados permanentes tanto en el ámbito familiar, apoyo de hermanos, de hijos etc., además se sustenta con terapias y no se ve ningún reposo, aunque debería estar y eso le he pedido al doctor que se ponga reposo, pido señores Directores regirse lo que dice el certificado médico y el doctor tienen que acatarse conforme dice la Ley, manifiesta el Alcalde Subrogante hay personal a cargo de ustedes y como dice el compañero hay un documento donde tiene el respaldo de la persona que presta los servicios al GAD Municipal, actuemos conforme estén los certificados médicos y en cuanto al uso de los

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



dispositivos si debería de haber más control de la persona que está a cargo, para que las actividades se hagan con responsabilidad y así evitar ciertos inconvenientes con la Institución. **Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León Alcalde Subrogante.** - Con un saludo a los compañeros concejales, señores directores y a nuestra Secretaria de Concejo muy buenos días, que está semana sea llena de éxitos, con ello da conocer el informe de actividades del 17 al 21 de marzo: Se participa de la sesión de concejo N°. 9, se realiza una inspección con la Alcaldesa y el Ing. Bernal en la comunidad de San Marcos donde se va ejecutar la construcción del espacio cubierto y graderíos y el Ing. Andrade quien va ejecutar el proyecto, esperemos que esta obra se haga realidad ya que fue ofrecida por la Alcaldesa, así mismo en la comunidad de Santa Rosa de Tink Tiuk se hace la entrega de la mini cancha de indoor se realizaron actividades en el día, la gente muy contenta por la obra, así mismo se visita la parroquia de Pananza el CDI donde se mantiene un dialogo con las servidoras donde no tienen ningún inconveniente, no están todos los niños participando pero hay una cierta cantidad de niños, esperemos que en el transcurso de los días estén todos los niños que constan en el registro, también se mantiene un dialogo con personas de la parroquia de Pananza por el proyecto que se está ejecutando de la construcción de los muros donde hay el compromiso de la Alcaldía y ejecutores del proyecto que se debe hacer con la gente de la zona, a raíz de ello se pudo verificar y conversar con el Ingeniero si están haciendo uso del personal de la zona, había un número de personas trabajando de la parroquia, hay más interesados y esperemos que este proyecto se ejecute de la mejor manera la obra, se mantiene un dialogo con el Síndico de Kunkuk preocupada la comunidad de los proyectos que todavía no se puede llegar, le supe manifestar que los recursos no disponemos y que los proyectos llegaran de acuerdo como lleguen los recursos económicos al GAD Municipal, las comunidades piensan que los proyectos se ejecutaran en los primeros meses del año, se les explico que tengan esa paciencia, en cuanto a los pagos de los sueldos hay inconveniente de los sueldos pero no significa que la Alcaldesa no quiera pagar, es porque no llegan los recursos a la Dirección Financiera, ojala el Gobierno ya Transfiera los Recursos para poder pagar a la gente que está trabajando en el Municipio, hasta ahí mi actividades que se ha realizado durante la semana. **Manifiesta el concejal Polo Orellana** en el presupuesto 2025 se puso un poco más de 40 mil dólares para el afirmado de la vía Wapis-Tsuntsuim había manifestado la Alcaldesa que se está contratando, quisiera saber si ya se contrató, se subió el proceso y que se contrató, **manifiesta el Ing. Bernal** que al momento se está elaborando los estudios previos ya se subió se armó el proceso desde la Y de Wapis hasta Tsuntsuim, pero la Alcaldesa quiere hacer hasta San Carlos de Limón, se modificó porque se va hacer un solo proceso para el lastrado, como ustedes saben que allá no hay personal que nos puedan ayudar con el servicio de alquiler de maquinaria, la maquinaria está destinada a la minería, la Alcaldesa ha decidido unificar el proceso para lanzar un solo, para realizar los trabajos, **manifiesta el concejal Polo Orellana** como se va hacer con la partida presupuestaria si se tiene solo 42.000 dólares, eso talvez alcance para unos 4 kilómetros exagerando, **responde el Ing. Bernal** que es un tema que manejamos nosotros hay como hacer traspasos, tenemos una partida que es Wapis - Tsuntsuim y hay otra partida que es para mantenimiento rural, se puede coger recursos de ahí unificar y hacer un solo proceso, **manifiesta el concejal Polo Orellana** caso contrario se tendría que hacer para la reforma, **manifiesta el Ing. Bernal** que ya se está elaborando los estudios previos para poder solicitar proformas a través del portal de compras públicas y de ahí elaborar el estudio de mercado para poder publicar el proceso, **manifiesta el concejal Polo Orellana** cuantos kilómetros son, **responde el Ing. Bernal** que son 13.5 kilómetros de lo que se ha verificado, **manifiesta el concejal Polo Orellana** en cuanto a la parte ambiental como estamos justificando, **responde el Ing. Bernal** que nosotros no vamos a aperturar vamos a lastrar a dar mantenimiento, quien apertura tendrá sus implicaciones, **manifiesta el concejal Polo Orellana** eso no afecta a nosotros como GAD Municipal, **responde el Ing. Bernal** no nos afecta porque nosotros ya tenemos la vía es el mismo trabajo que se hizo en la vía Bomboa - Libertad, usted va para allá y ve todo el margen de protección del río destruido y quien ha dicho nada, nosotros vamos a dar mantenimiento, **manifiesta el concejal Polo Orellana** que la preocupación es para que no nos vaya afectar a nosotros como Municipio, que se siga los procesos y si en la parte ambiental no vamos a tener problemas como en otros lados, **manifiesta el Ing. Bernal** qué tomemos en cuenta que es una vía aperturada, estamos yendo a lastrar y el proceso va como alquiler de horas máquinas para dar mantenimiento de la vía desde Wapis hasta San Carlos, **manifiesta el Alcalde Subrogante** ahora esperemos que esto se haga realidad, porque se hizo la inspección con la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Alcaldesa y el Ingeniero, ellos gustosos de apoyar para el paso de la maquinaria, a posterior días se escuchó comentarios de quienes hacen la pasada de la maquinaria tienen costos muy elevados, ellos dicen vamos a cooperar con el paso pero los costos son altos, esto es un trabajo en beneficio de la comunidad, ellos dicen aquí hay un contrato y tienen que pagar tanto por la pasada, esperemos que sean conscientes con la realidad para la intervención de este proyecto, como ustedes saben no se va aperturar solo se va hacer el mantenimiento y lastrado, si alguien puede hablar ya que el beneficio es para ellos mismos no para otra entidad ni minerías, manifiesta el concejal Polo Orellana que ahí hay dos cosas el paso de la maquinaria en las comunidades que se puede obviar hablando con los Síndicos, llegando a la sensibilidad y sabiendo que es una obra para ellos mismos, el paso de la gabarra no sé, porque no se sabe de quien mismo es el dueño, si es de Édison Yankur o del señor León, porque ahí si van a cobrar, manifiesta el Ing. Bernal ese es el problema que ha tenido la máxima autoridad para negociar, nadie va querer trabajar se vuelve complicado, la máxima autoridad ha estado tratando de conversar y negociar hasta como favores personales, con el objetivo de tratar de intervenir en la vía, manifiesta la CPA Beatriz Tapia ante la inquietud del concejal y de acuerdo al Art. 256 del COOTAD es permitido hacer los traspasos dentro de la misma partida presupuestaria, es lo que el Técnico está queriendo hacer el traspaso interno dentro de Obras Públicas de acuerdo a la necesidad Institucional. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo estimado Alcalde Subrogante a los señores concejales y compañeros directores, emite el informe de actividades de la semana del 17 al 21 de marzo: De parte de la Promotora Cultural. – Registro de las cuentas bancarias del cobro del Bono de Desarrollo Humano, llenada del casillero en el [siimiesalpha.inclusion.gov.ec](http://siimiesalpha.inclusion.gov.ec), envió de información por quipos con los documentos habilitantes, previo la justificación de facturas del CDI externalización y Adulto mayor, correspondientes al mes de febrero, clasificación de materiales catalogados y no catalogados del CDI y verificación de CPC, realización de la tabulación de implementos deportivos para la escuela de fútbol, revisión de los materiales didácticos para los proyectos del Adulto mayor y discapacidad. De parte de la Secretaria de Desarrollo Social. – Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, se revisa en la plataforma SIIMIES ALPHA de los bonos de varios usuarios que se encuentran suspendidos, solicita a la Tesorera los SPI de las Técnicas del proyecto de Discapacidad, actualiza la matriz del anexo 2 para las liquidaciones del proyecto de Discapacidad. De parte de la Técnica de Acción Social. – Se realiza el menú semanal para el adulto mayor, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para la comida para los adultos mayores, se realiza liquidaciones pendientes del mes de enero, se realiza informes para el MIES, se realiza la recepción de facturas y retenciones, se realiza las liquidaciones de los proyectos con las facturas emitidas hasta el momento, se realiza roles de pagos con SPI de los pagos emitidos, se realiza acta del proceso de contratación, se realiza visita al CDI de Pananza, otras actividades designadas por el jefe inmediato. De parte del Comunicador Social. – Edición y post de video con beneficiarios de la vía Santa Rosa, realización de post sobre trabajos en los márgenes de protección del Río Pan de Azúcar, diseño y post de publicación sobre reunión para socialización de Ordenanza sobre Actividades Turísticas, diseño y post sobre resultados de brigadas de cedulación, realización de muckups para acuerdos institucional, realización de fotos, diseño y post sobre firma de convenio con GAD Parroquial de Pananza, rediseño y post sobre proceso de contratación para servicio de alimentación de Adultos Mayores, realización de post sobre cursos brindados por el COMAGA, diseño y post sobre esterilización de mascotas, realización de fotos a Marcelo Cabrera para post sobre su preparación, cobertura de inauguración de multicancha den Santa Rosa de Tink Tiuk, edición y post de fotos sobre inauguración de multicancha, video para historia sobre trabajos en el parque central, grabación con el señor Emilio Salinas para video de Boscooltural, edición de video y difusión medios digitales sobre Chuzos y Asados El Chino, diseño y difusión medios digitales de Fina el Paraíso, asistencia de fotografía, edición y difusión medios digitales de intervención Gestión Ambiental junto al Río Pan de Azúcar, diseño y difusión medios digitales de adecuaciones en Wapis, asistencia de fotografía, diseño y difusión de medios digitales de intervención Gestión Ambiental en Barrio Sur y Ciudadela Maldonado, diseño y difusión en medios digitales de Marcelo Cabrera a la competencia más importante del país, plantilla entrenamientos de baloncesto para la Liga Cantonal y difusión en medios digitales, edición de video de Wakambeis. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística. – Se realizo el acta de preguntas y

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



aclaraciones adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores, se elaboró el acta de aperturas de ofertas del mismo proceso, se realizó una visita a Pananza para dejar material al CDI, y explicar las matrices de cómo deben llenar, se elaboró un listado de las obras más relevantes dentro del departamento de desarrollo social, coordinación y logística en San Carlos de Limón sobre el evento realizado por el día de la mujer, coordinación y logística para la gran brigada oftalmológica. De parte de la Trabajadora Social. – Visitas domiciliarias en el Centro Cantonal y sus parroquias, fichas sociales a las personas con discapacidad y adultos mayores, informes sociales solicitados por la Junta Cantonal de Protección de Derechos, taller por el día de la mujer en la parroquia de San Carlos, visita e informe social a la institución educativa para el respectivo seguimiento. Directora de Desarrollo Social.- Participación en la sesión de concejo, acta entrega recepción, adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores, solicitud de pago, solicitud de certificación financiera, solicitud de una computadora para la trabajadora social, se remite matriz estratégica de seguimiento y monitoreo de la zona 6, revisión del bono en la página del MIES, coordinación para los talleres por el día de la mujer en las comunidades y parroquias, acta de preguntas y respuesta del proceso de externalizado del adulto mayor, acta de apertura de ofertas y acta de convalidación de errores del proceso de víveres del adulto mayor, solicitud de creación de credenciales para la Lcda. Nicole Chacón en el SERCOP, solicitando pago febrero - servicio de transporte con camioneta para los beneficiarios del proyecto adulto mayor, discapacidad, Junta Cantonal, solicitud de transporte, proyecto, determinación de la necesidad, términos de referencia y estudio de mercado para el proceso de externalizado del CDI de Pananza, informe semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional. Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas. - Con un saludo al señor Alcalde Subrogante, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades realizadas durante la semana: De parte del Analista de Proyectos y Fiscalización. – Dirección Técnica construcción de veredas en el sector el Paraíso, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, referente: Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, fiscalización construcción de muro de contención en la parroquia Pananza, en las calles 24 de Noviembre, Anselmo Macas y Manuel Peñaranda, reporte de Información referente a la prestación de servicios de agua potable y saneamiento del prestador público de la gestión del año 2024. De parte del Analista de Servicios Básicos. – Coordinación con la construcción de las escalinatas en la calle Luis María Maldonado, coordinación con la cuadrilla para la construcción de veredas en la calle Manuel María Guzmán, inspección a la adecuación del puente peatonal en la comunidad 27 de Noviembre, presupuesto para la construcción del muro de contención en el margen derecho del río Pan de Azúcar, en el sector los Arrayanes. De parte del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional. – Se realizó la revisión de los informes semanales presentados por las Direcciones Departamentales, se realiza la entrega de Equipos de Protección Personal a los trabajadores del GAD Municipal. De parte del Medico Ocupacional. – Se continúa realizando evaluaciones clínicas integrales al personal del Gobierno Autónomo Descentralizado, de San Juan Bosco, con especial énfasis en la identificación de riesgos ergonómicos entre los empleados de las áreas con mayor exposición a estos factores. De parte del Mecánico Municipal. – Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal. De parte de la Dirección de Obras Públicas. – Adecuaciones en la unidad educativa fiscomisional Polivio Saquicela, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, construcción de la escalinata en la calle Luis María Maldonado, entre la Av. 30 de Junio y la calle Flor del Bosque, mantenimiento a nivel de lastre de las calles del centro parroquial de San Jacinto de Wakambeis, construcción de veredas en la calle Rosa Aurelia Maldonado, adecuaciones en la infraestructura denominada Santo Blanco, apertura, conformación y lastrado de la vía que conecta la planta de tratamiento de agua potable la Loma y la captación, administrador del contrato denominado construcción de los muros de contención en el centro parroquial de Pananza, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión Administrativo. - Con un saludo cordial al Alcalde Subrogante, a los señores concejales y a los compañeros directores, da a conocer sus actividades



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

realizadas durante la semana: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de contratación pública, se hace la validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de facturas en el SOCE, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de Compras Públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, emisión de Certificaciones PAC \_ SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, liquidación de Órdenes de Compra en el Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, publicación del proceso: Contratación del servicio externalizado de alimentación para los beneficiarios del proyecto adulto mayor atención espacios activos, mediante Ferias Inclusivas, creación de usuarios SOCE, migración de procesos a nombre de la Econ. Verónica Calva, Administradora de Compras Públicas, dar continuidad a los procesos publicados. De parte de Guardalmacén. – Ingreso de facturas de inventario, entrega de materiales de bodega para diferentes actividades del personal del GAD, recepción de Repuestos y Equipos Tecnológicos para el Personal de GAD, realización de Comprobantes de Egreso de bodega de Uniformes para el Personal Obrero, elaboración de Certificados de Stock, revisión y firma de Actas de Entrega Recepción de varios procesos, traspasos de bienes. De parte de los Técnico del TICs. - Respaldo de base de datos de servidores de sistemas informáticos administrativo contable, monitoreo de Red Local LAN y WAN cableada e inalámbrica, publicación en la página web [www.sanjuanbosco.gob.ec](http://www.sanjuanbosco.gob.ec) de artículos, documentos, actas, ordenanzas, gacetas, soporte técnico a usuarios por temas informáticos, ofimática, preventivo, resolución de errores en la Emisión de Mejoras en el sistema SIIM, proceso de contratación de Internet para CDI Sonrisitas de Panaza, grabación y edición de video capacitación del Sistema SIGAI, análisis y Recopilación de información para apertura del proceso de adquisición de tóner 2025 Soporte. De parte de Talento Humano. - Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, validación de declaraciones patrimoniales juramentadas en la plataforma de la Contraloría General del Estado, cierre del proceso de adquisición de la ropa de los trabajadores, informes Técnicos para Contratación de personal, entrega de requisitos, recepción y revisión de carpetas, para contratación, solicitud de elaboración de contratos, emisión de Certificados laborales, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo al Alcalde Subrogante, a los señores concejales y compañeros directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos. - Proceso de elaboración del presupuesto para la obra de un aula escolar, revisión y corrección de los planos, revisión de rubros, cuantificación de materiales, proceso de diseño para las adecuaciones de juegos infantiles en la comunidad 27 de noviembre. De parte de la Técnica de Obras y Fiscalización. – Fiscalización de la obra Mejoramiento de la casa comunal de San Juan de Miachi; realiza diseño de proyecto para la Adecuación de áreas verdes en la calle Chumbique y Mejía de la parroquia Wakambéis; entrega de proyecto de ínfima cuantía; entrega de informe técnico para camino de herradura Marbella -Santa Martha; se define ubicación de Osorio en el cementerio municipal. De parte del Técnico de Proyectos y Presupuesto. – Fiscalización de la obra Adecuaciones en el espacio cubierto de la escuela Juan Pío Montufar; inspección técnica de caminos de herraduras, y de las baterías sanitarias, cancha y bar de la comunidad de San Pedro; reunión en la parroquia Wakambéis sobre la actualización del PDyOT. De parte del Técnico Dibujante. – Realiza absizado y dibujo de perfil longitudinal, lateral derecho e izquierdo de la vía San Luis de Miachi, en la parroquia Panaza, para realizar el diseño de vereda; dibujos planimétricos para tramites de actualización de predios; procede a realizar trámites de solicitudes de IPRUS. De parte de la Técnica de la Unidad de Tránsito. – Matriculación vehicular; control vehicular en la Unidad Educativa Nueva Generación; inspección de la flota vehicular de la compañía EGOTAXIS S.A. De parte de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios; emisión de fichas prediales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; actualización predial; Tramites de IPRUS; actualización de catastro de cementerio de acuerdo a nuevos contratos. De parte de la Registraduría de la Propiedad. – Certificados de bienes, raíces y gravámenes; escaneo de escrituras

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



inscritas; se registra información a la plataforma de control de remanentes; actualización de datos; ordenes de pagos; actualización del archivo digital; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. De parte de la Dirección Arg. Diego Llivicura Director de Planificación. – Se coordina con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, fraccionamientos rurales, informe provisional de adjudicación, aprobación de Planos, permiso de Construcción mayor, se revisa la documentación entregada por parte del Contratista Ing. Andrés López, se realiza el informe de observaciones dirigido al Administrador del contrato, se notifica las observaciones al Contratista, en cuanto al parque Santiago de Pananza elaboración de documentación, acta de recepción de Etapa I y II, Planilla 1, solicitud de Pago, se envía la información a la Junta Parroquial para continuar con el proceso, coordinación de Reunión con beneficiarios para programa de adjudicaciones de tierras, se coordina con la Presidenta de la Junta parroquial y técnicos del MIDUVI, se mantiene la reunión para el llenado de formularios de beneficiarios en la Junta Parroquial de Santiago de Pananza en donde se atiende los requerimientos de 16 usuarios y se solventan las inquietudes de varios moradores de las comunidades de 27 de Noviembre y San Luis de Miachi, se mantiene una reunión con la presidenta de la Junta Parroquial de Santiago de Pananza y el equipo consultor, se realiza la comparación de las observaciones en el informe de la Secretaría de Planificación con el último documento del PDyOT, se encuentran algunas observaciones mismas que se solicitan sean rectificadas, requerimiento del Sr. Jorge Mauricio Cabrera Arévalo se verifica la documentación entregada por el Propietario, se recopila documentación de trámites relevantes encontrados en la dependencia de Planificación. Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental. – Con un saludo cordial estimado Alcalde, a los señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana anterior: De parte del Ing. Richard Rivera. – Participación del curso Sostenibilidad Financiera para la Mejora de la Gestión de Residuos Sólidos Municipales organizado por el BID, coordinación para la captura y retiros de animales que se encuentran ambulando en el centro cantonal, cumpliendo con lo estipulado en la Ordenanza que regula y controla la tenencia responsable de canes, elaboración de informes técnicos en cumplimiento a la ordenanza que regula el ejercicio de la potestad sancionadora del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Juan Bosco, con referencia a la tenencia responsable de canes, felinos o animales de compañía en el área urbana del Cantón San Juan Bosco, elaboración del acta parcial para el proceso denominado adquisición de combustibles para motocicletas y equipos menores de la dirección, coordinación de trabajos en el sendero ecológico de las cascadas el Paxi, mismo que se encuentra dentro del Área de Conservación Municipal. De parte de la Ing. Miriam Matute. – Socialización de Ordenanza de turismo denominada: Ordenanza Sustitutiva que regula, planifica, controla y gestiona las facultades para el desarrollo de actividades turísticas del cantón San Juan Bosco, reunión con la gerente del Instituto Air Rescue para tratar temas sobre adecuaciones de cascadas para canyoning, atención a visitantes del Centro Cultural, elaboración de Informe de Socialización de Ordenanza, reunión con el Abg. Diego Trelles para analizar posibles propuestas de proyectos. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Continúa con la terminación de la sanidad de la plataforma del estadio municipal, en la eliminación del grillo topo, se imprime y se entrega el informe mensual de las novedades del personal, se presta los servicios profesionales a una atención a una mascota esterilizada por haberse separado los puntos de sutura, en su recuperación, se realizan 2 cirugías de OVH, por el programa de esterilización de fauna urbana. De parte del Ing. Mauro Juela. – Inspección de locales comerciales para emitir el informe favorable o no favorable del cumplimiento de clasificación de los desechos en sus respectivos recipientes, coordinación de sobrevuelo con un dron del lugar donde ocurrió un deslizamiento en el Cerro Pan de Azúcar, coordinación de trabajos: Limpieza de árbol en la vía troncal amazónica, participación de la reunión virtual, sobre socialización de los lineamientos del Ministerio del Interior con respecto a la conformación del Concejo de Seguridad Ciudadana Municipal y la elaboración del Plan Local de Seguridad Ciudadana, participación de la socialización de la Ordenanza Sobre actividades turísticas en el cantón San Juan Bosco, entrega de información al MAATE, sobre planes de contingencia del cantón, referente a Agua Potable y Relleno Sanitario, entrega de información a la Secretaria de Gestión de Riesgos, oficina Macas, sobre el Deslizamiento ocurrido en el cerro Pan de Azúcar, entrega de información sobre eventos de precipitación. De parte del Ing. Geovanni



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.

Vásquez. – Dos salidas al relleno sanitario, el día martes para la venta del material reciclado al Sr. Alfonso Bonilla y el día jueves, en conjunto con el Ing. Víctor Galarza, se realizó la colocación de la señalética necesaria dentro del relleno sanitario, con la finalidad de mantener informado al personal de los posibles riesgos existentes en el lugar, entrega de la actualización del Plan de Contingencias para el relleno sanitario del cantón a petición del Ing. Mauro Juela, entrega del Plan de Intervención para el Centro de Interpretación Ambiental Siete Iglesias, reunión con los docentes de las instituciones educativas del casco urbano para socializar y exponer la idea de realizar talleres con materiales reciclados con los estudiantes, se coordinó para realizar el corte de hierba dentro del área del centro de interpretación para facilitar el proceso de recuperación natural. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, cementerio municipal, sendero Las Rocas, edificio municipal, Planta de agua 7 Iglesias, sendero del Paxi, Recinto ferial y estadio municipal 7 Iglesias, se coordina las adecuaciones en el margen de protección del río Pan de Azúcar sector Recinto Ferial con la siembra de césped amazónico, coordinación con el personal del Municipio para la ejecución del huerto agrícola que se está implementando en el terreno, del Centro de Salud, coordinación para realizar los trabajos con la maquinaria de la institución en la ciudadela Maldonado y Barrio Centro, coordinación con el personal de Fundación Condor Andino para la socialización del plan de manejo del águila Andina, se continua con el proceso de compras públicas adquisición de alimento para canes de la perrera Municipal, apoyo en los entrenamientos del joven Marcelo Cabrera, quiero hacer hincapié en vista que todo inicio en el mes de diciembre cuando se hizo el Gastro Fest, nació la iniciativa de darle un realce a la parte deportiva y turística, donde nació un representante el señor Marcelo Cabrera, lo cual se va crear un grupo de deportistas que puedan acceder al entrenamiento de este deporte, coordinación con el Gad de Wakambeis para iniciar la construcción del vivero Parroquial, coordinación de trabajo de participación estudiantil con los directivos de la Unidad del milenio, se coordina con el personal para el apoyo en las fumigaciones realizadas para eliminar el insecto vector del Dengue en el centro cantonal. Para terminar y bajo el pedido sobre el plan de intervención en el centro de interpretación Siete Iglesias, como antecedente puedo decir que es de propiedad del Municipio como 13 a 14 años, comprende una área de 16300 hectáreas, el Centro de Interpretación es una muestra de ese gran espacio y que comprende una área de 4 hectáreas, durante todos estos años no se le ha dado el manejo el uso de lo que representa, desde mi punto de vista puedo decir que ha faltado la parte de empoderamiento de la sociedad y de las autoridades, el momento que han donado los terrenos los propietarios han dado las escrituras pero ellos se siguen considerando dueños de la Hierba, todos los años lo hacen lo mismo, como se puede hacer un centro de interpretación, un gran logro sería dejar que se haga montaña para hacer interpretación, se ha colocado cercos de alambre pero con el machete cortan y entran, nosotros en está vez se macheteo la yerba, el señor me llamo diciendo que deje la última vez que la Alcaldesa ya le ha dado el paso, me contacte con la Alcaldesa y supo decir que no ha dado, las actividades que se ha propuesto son: Mantenimiento a la vía de ingreso al centro de interpretación, es una limitante grande, un llamado al compañero de Obras Públicas se apoye a esta iniciativa, porque siempre está la vía en malas condiciones, hay que y eso nos limita, hay que hacer el mantenimiento a la infraestructura externa e interna del centro de interpretación, aquí hay que involucrar al compañero de Planificación, han existido intervenciones anteriores para evitar el tema de las filtraciones del agua, pero siguen habiendo goteras, tenemos que hacer una limpieza más constantes de las áreas como también de los parqueaderos, áreas verdes y bordes de la vía, limpieza interna de las oficina, de los cristales, pintado de las áreas, reforzar el cerco para evitar que los señores y dueños del ganado sigan invadiendo, otra actividades sería hacer los talleres en educación ambiental, llevar a los estudiantes a dar el uso de las instalaciones, también realizar una expo feria por el día mundial del reciclaje para el 16 de mayo, reforestación y delimitación en el cerco vivo para volver a sembrar las plantas, adecuación de una zona para la interpretación ambiental donde incluye la construcción de senderos, letreros informáticos en el bosque, recolección de especies disecados, también la creación de un huerto medicinal con variedades de plantas, adecuaciones para actividades eco-turismo, se ha hecho un pequeño programa valorado: Actividades de mantenimiento y adecuación 5000 dólares, para el día Mundial de reciclaje 700 dólares, hay talleres de educación ambiental no tiene costos, forestación en delimitaciones también no tiene costo, adecuación de una zona para

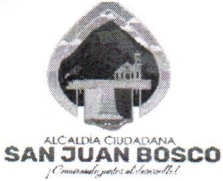
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



interpretación ambiental 500 dólares, colección de especies disecados 100 dólares, huertos medicinales 100 dólares, para investigación 1000 dólares, para adecuación de actividades de Ecoturismo 1000 dólares, gestión en conjunto con autoridades electas para la obtención de recursos no tiene costo total asciende a un valor de 8400.00 dólares, esa es la propuesta se hará llegar a la máxima autoridad para que se considere su ejecución, manifiesta el concejal Polo Orellana en cuanto a los senderos que constan en el informe no están claros, son hacia el área de reserva, manifiesta el Ing. Marín son senderos hacia las cascadas del Centro de Interpretación para realizar actividades de interpretación, manifiesta el Alcalde Subrogante que primeramente es importante la vialidad, está de hacer una minga para el mantenimiento, sabemos que la maquinaria está realizando trabajos en otros lugares, ojala cuando la maquina este por el centro cantonal se pueda intervenir, manifiesta el Ing. Bernal que ya se dio mantenimiento a esa vía y no es muy transitada, se puede verificar que los carros van sin problemas, a más eso no es una limitante, manifiesta el Alcalde Subrogante que está de conversar con el propietario para que no entre con su ganado y está de reforzar los cercos, tenemos que destinar un presupuesto para esas adecuaciones, manifiesta el concejal Polo Orellana agradezco al Director que haya hecho la propuesta, están cosas básicas, por algo se empieza, lo más importante es y teniendo esa riqueza captar recursos, se podría trabajar con lo que está en el informe este año, usted va poner en conocimiento en especial a la primera autoridad esperemos que apruebe, el cronograma está con fechas y costos, ojala haga eco y se pueda hacer algo en esa riqueza que tenemos. **Seguidamente emite su informe el Abg. John Rodríguez Ramón Procurador Síndico.** - Con un saludo al Alcalde Subrogante, señores concejales y compañeros directores, con ello da a conocer el informe de actividades del 17 al 21 de marzo: Se participa en la sesión ordinaria de concejo llevada el 17 de marzo del 2025, se elabora el convenio de cooperación entre el GAD municipal de San Juan Bosco y el GAD parroquial Santiago de Pananza para el mejoramiento y mantenimiento y limpieza de cunetas desde la Y de Santiago de Pananza hasta la comunidad 27 de Noviembre, se realiza 3 contratos de trabajo en calidad de ayudante de cuadrilla, se realiza la contestación del oficio de fecha 14 de marzo del 2025 emitido por la oficina de Procuraduría Síndica para la señora Gloria López Gerente de la compañía de taxis convencional Paxi en el que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la documentación faltante para la legalidad del funcionamiento de la mencionada compañía, se realiza la contestación al oficio de fecha 14 de marzo del 2025 emitida a la oficina de por parte del Gerente de la compañía de transporte de taxis convencional Piamontaxis, en el que solicita la ampliación de plazo para la entrega de la documentación faltante para la legalidad del funcionamiento de la mencionada compañía, se realiza la Resolución Administrativa de la reforma al Plan Anual de Contratación Pública solicitado por el Ing. Patricio Bernal y autorizado por la Alcaldesa, se realiza la Resolución Administrativa de inicio y aprobación de pliegos del proceso denominado contratación de servicios externalizado de alimentación para los beneficiarios del proyecto adulto mayor atención espacios activos, se realice las Resolución Administrativa del inicio aprobación de pliegos del proceso de contratación denominado construcción del espacio cubierto del rin de juzgamiento en el recinto ferial Segundo Salinas, se termina con el levantamiento de la información solicitada por la Alcaldesa para la rendición de cuentas del año 2024, se envía un oficio al señor Oliverio Maldonado solicitando sus versiones con respecto a la pérdida de una esquiladora de propiedad del GAD Municipal, en virtud que dicha familia utilizó el Coliseo Municipal, elaboración de oficios para trámites dentro y fuera de la institución, se participó en una reunión con una representante del Ministerio del Interior para hablar sobre la seguridad del cantón San Juan Bosco, me encuentro encargado del Registro de la Propiedad se está realizando inscripciones de compraventa, certificaciones, e inscripciones, hasta ahí mis actividades. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero.** - Con un atento saludo al Alcalde Subrogante, señores concejales y compañeros Directores, con ello da a conocer el informe de labores de la semana por parte del área financiera: Elaboración de Certificaciones Financieras, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro de las recaudaciones diarias, registro de la transferencia recibida de las leyes del mes de febrero, conciliaciones bancarias, conciliaciones de inventarios del mes de febrero, registro nuevos funcionarios de la municipalidad en el sistema Yupak, emisión de retenciones al SRI, creación de proveedores en el sistema Yupak, registro libro bancos, registró viáticos en Excel, registro ínfimas en el sistema, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, elaboración y entrega de oficios, pago de sueldo de Trabajadores



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsb@hotmail.com](mailto:gmcjsb@hotmail.com)

SECRETARÍA DE CONCEJO.

correspondiente al mes de febrero del 2025, se realizó el pago del convenio de Créditos en la Cacpeg, desembolso del 30% del Anticipo del Contrato del Muro de Pananza, pago de la cuota de diciembre al Cuerpo de Bomberos y de los fondos retenidos de los Impuestos Prediales hasta el 20 de febrero del 2025, se realizó los cuadros diarios, el total recaudado durante la semana es de: 5,078.01, emisiones diarias durante la semana de: tránsito, patente, Registraduría de la Propiedad, certificado de uso de suelo, alcabalas, impuesto a los vehículos, copias certificadas, aferición de pesas y medidas, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, emisión de reajustes negativos N°. 7 de la obra construcción de los sistemas de agua potable para las comunidades, ingreso al Sistema SIIM a Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad, se ha estado encargado de Tesorería el viernes, se realizó el análisis presupuestario para presentar para los traspasos del mes de marzo, así mismo doy a conocer sobre los recursos que están llegando y por qué no se ha pagado el sueldo a todo el personal, enero llega 194.278.07 de la Ley de la CTEA, febrero 233.810,03 y en el mes de marzo llega 147.556.16 esa es la diferencia y por qué no se ha pagado, las transferencias recibidas no alcanzaron, de igual manera del MER la cuota de diciembre recién nos depositaron el 22 de enero 103.197.29 y la cuota de enero nos depositaron el 11 de marzo del 2025, esperemos que llegue el dinero para ir el tema de priorización de pagos, hasta ahí el informe. **6.- Clausura.** - Toma la palabra el Alcalde Subrogante manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h35, para constancia de lo actuado firman el Alcalde Subrogante y secretaria del Concejo.

Sr. Jesús Domínguez León.  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DE SAN JUAN BOSCO SUBROGANTE.



Dra. Paquita Abad Toledo  
SECRETARÍA DEL CONCEJO.

